TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANAS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Contenido	Pagina
Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 25

Abreviaturas:

NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB:	International Accounting Standards Board
IESBA:	International Ethics Standards Board for Accountants
SRI:	Servicio de Rentas Internas
US$:	Dólares de los Estados Unidos de América

WENS
CONSULTING & AUDITING
A Member of INTEGRA INTERNATIONAL

WENS CONSULTING & AUDITING
Kennedy Vieja Calle Tercera Mz. 9 V. 3
Frente al UPC del Parque de la Kennedy
PBX: 593(4) 6006939-6006856
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directiva de
TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis

Como se indica en la nota 17 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Corona Virus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, lo cual a su vez ha afectado significativamente la economía del Ecuador. Al 15 de mayo de 2020, la Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la crisis sanitaria originada por "Corona Virus" (COVID-19), lo cual podría tener efectos en TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA y eventualmente podría generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado

que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

WENS CONSULTING & AUDITING

SC- RNAE – 815

15 de mayo de 2020

Whimpper Narváez S.
Socio
Registro # 22.611

TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas	Diciembre 31, 2019	2018
		(En US dólares)	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		15,079	1,613
Cuentas por cobrar comerciales	5, 15	52,298	2,445
Activos por impuestos corrientes	10	2,197	690
Gastos pagados por anticipado		4,561	5,518
Total activos corrientes		74,135	10,266
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	738,063	738,063
Compañías relacionadas	15	452,033	507,636
Otros activos no corrientes	7	169,023	169,023
Total activos no corrientes		1,359,119	1,414,722
TOTAL ACTIVOS		**1,433,254**	**1,424,988**

Ver notas a los estados financieros

Sr. Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General

Ing. Com. Angela Gellibert V.
Contador General

	Notas	Diciembre 31, 2019	2018
		(En US dólares)	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8, 15	259,270	109,943
Préstamos	9	114,079	98,227
Pasivos por impuestos corrientes	10	1,744	341
Provisiones	11	3,186	14,109
Total pasivos corrientes		378,279	222,620
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar	8, 15	288,211	330,173
Préstamos	9	530,133	638,513
Total pasivos no corrientes		818,344	968,686
Total pasivos		1,196,623	1,191,306
PATRIMONIO:	12		
Capital social		800	800
Aportes para futuras capitalizaciones		1,200	1,200
Reservas		3,406	1,393
Resultados acumulados		231,225	230,289
Total patrimonio		236,631	233,682
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1,433,254**	**1,424,988**

Ver notas a los estados financieros

Sr. Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General

Ing. Com. Angela Gellibert V.
Contador General

TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas	2019	2018
		(En US dólares)	
OTROS INGRESOS	13	165,687	200,491
GASTOS:	14		
Gastos de administración y ventas		(102,163)	(136,854)
Gastos financieros		(59,062)	(57,402)
Total gastos		(161,225)	(194,256)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		4,462	6,235
Impuesto a la renta corriente	10	(1,513)	(4,222)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DE AÑO		2,949	2,013

Ver notas a los estados financieros

Sr. Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General

Ing. Com. Angela Gellibert V.
Contador General

TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	800	1,200	673	228,996	231,669
Apropiación de reservas	0	0	720	(720)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	2,013	2,013
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	1,200	1,393	230,289	233,682
Apropiación de reservas	0	0	2,013	(2,013)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	2,949	2,949
Saldos al 31 de diciembre de 2019	800	1,200	3,406	231,225	236,631

Ver notas a los estados financieros

Sr. Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General

Ing. Com. Angela Gellibert V.
Contador General

TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	134,666	211,733
Pagos a proveedores y empleados	(110,101)	(106,859)
Pagos realizados por conceptos de impuestos	(3,020)	(2,127)
Pagos de intereses	(58,284)	(60,923)
Efectivo neto proveniente (utilizado en) de actividades de operación	(36,739)	41,824
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisiciones de propiedades y equipos	0	(9,982)
Venta de propiedades y equipos	0	173,096
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	0	163,114
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias a corto plazo	0	638,513
Obligaciones bancarias a largo plazo	(93,306)	(405,089)
Pago de préstamos a partes relacionadas	(44,362)	(464,678)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	187,873	25,164
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) de actividades de financiamiento	50,205	(206,090)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) neto durante el año	13,466	(1,152)
Saldos al comienzo del año	1,613	2,765
SALDOS AL FIN DEL AÑO	15,079	1,613

Ver notas a los estados financieros

Sr. Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General

Ing. Com. Angela Gellibert V.
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

TIP S Transacciones Internacionales y Panamericana Sociedad Anónima fue constituida mediante escritura pública de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil el 18 de octubre de 2012 y fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución SC.DJ.CA.84-033 de fecha 18 de enero de 1984. Su actividad principal es la venta al por mayor de cosméticos y artículos de limpieza; así como, eventualmente al alquiler de bienes inmuebles.

TIP S Transacciones Internacionales y Panamericana Sociedad Anónima se encuentra ubicada en la ciudad de Santiago de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Km 11.5 vía a Daule.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros ha sido preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la Sección 13 "Inventarios" o el valor en uso de la sección 27 "Deterioro de los Activos"; ambas de las NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3. *Moneda funcional y de presentación*

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. *Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes*

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente los mayores a ese período.

3.2. *Bancos*

Representan saldos depositados en cuentas corrientes en bancos nacionales, los cuales son de libre disponibilidad.

3.3. *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

3.4. *Gastos pagados por anticipado*

Corresponden a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Representan las primas de seguros anticipados son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

3.5. *Activos por impuestos corrientes*

Corresponden principalmente a: crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas que forman parte de los activos por impuestos corrientes.

3.6. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro de valor.

La Compañía clasifica como propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

3.6.1. Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedades y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos

durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

3.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del revalúo

La compañía reconocerá un elemento de propiedades y equipo por su valor revaluado, el cual es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período.

3.6.3. Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de las propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años vida útil
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades y equipos.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.6.5. Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, compañías y partes relacionadas son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.8. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

3.9. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

3.9.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Los impuestos corrientes deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11. *Beneficios a los empleados*

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.

b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.

c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

3.12. *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación del servicio de arrendamiento y por la venta de bienes y servicios, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;

c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;

d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.13. *Reconocimiento de costos y gastos*

Se registran al costo histórico, reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

3.14. *Estado de Flujos de Efectivo*

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.15. *Compensación de saldos y transacciones*

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES requiere que la Administración efectué estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente US$51,641 de saldo por cobrar a PUROSIN S.A. compañía relacionada (nota 14).

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de la cuenta propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En US dólares)	
Costo	856,963	856,963
depreciación acumulada	(118,900)	(118,900)
Total	738,063	738,063
Clasificación:		
Terrenos	8,050	8,050
Edificios	693,562	693,562
Muebles y Enseres	7,068	7,068
Vehículos	29,383	29,383
Total	738,063	738,063

Por los años 2018 y 2019, los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y Enseres	Vehículos	Total
Costo:			(En US dólares)			
Saldo al 1 de enero de 2018	**8,050**	**935,779**	**5,451**	**617**	**83,162**	**1,033,059**
Adquisiciones	0	0	0	6,982	0	6,982
baja de activo	0	0	(5,451)	0	0	(5,451)
Venta	0	(177,627)	0	0	0	(177,627)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**8,050**	**758,152**	**0**	**7,599**	**83,162**	**856,963**
Movimiento	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**8,050**	**758,152**	**0**	**7,599**	**83,162**	**856,963**

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa el costo de una embarcación velero marca YANMAR E12663, la cual fue adquirido en diciembre de 2018.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar están conformados como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Corriente:		
Proveedores	2,556	0
Compañías y partes relacionadas (nota 14)	254,645	107,111
Otras cuentas por pagar	2,069	2,832
Total	**259,270**	**109,943**
No corriente:		
Compañías y partes relacionadas (nota 14)	288,211	327,573
Otras cuentas por pagar	0	2,600
Total	**288,211**	**330,173**

9. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2019, incluye saldo de préstamo sin garantía de US$640,118, el cual fue obtenido por la Compañía el 16 de marzo de 2018 y tiene vencimientos mensuales de capital e interés hasta el 6 de febrero de 2025. Este préstamo devenga una tasa de interés anual del 8,08%.

Al 31 de diciembre de 2019 un detalle de los vencimientos de capital de esta obligación es como sigue:

Años	(U.S. dólares)
Corriente:	
2020	109,985
No Corriente:	
2021	110,581
2022	120,532
2023	131,208
2024	142,801
2025	25,011
Total no corriente	530,133
Total	640,118

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	2,197	690
Pasivos por impuesto corrientes:		
Impuesto al valor agregado (I.V.A)	1,562	146
Retenciones en la fuente	182	195
Total	**1,744**	**341**

A continuación, se resume la determinación del impuesto a la renta corriente de los años 2019 y 2018:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta:		
Utilidad después de participación trabajadores	4,462	6,235
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	1,589	10,652
Utilidad gravable	6,051	16,887
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	**1,513**	**4,222**
Menos crédito tributario aplicado del período:		
Crédito tributario de años anteriores	(690)	(2,785)
Retenciones en la fuente recibidas en el período	(3,020)	(2,127)
Saldo de crédito tributario para el próximo año	**(2,197)**	**(690)**

Aspectos tributarios

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Exoneración de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:

  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,

  - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.

  - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Ley Orgánica de simplicidad y progresividad Tributaria

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de simplicidad y progresividad tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Las sociedades que hubieran reportado en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares pagarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país, la tarifa en base a los ingresos para el cálculo de esta contribución se detalla a continuación:

Ingresos Brutos	Tarifa de Aporte
0MM A 1MM	0.00%
1MM A 5MM	0.10%
5MM A 10MM	0.15%
Más de 10MM	0.20%

Las sociedades, a excepción de las empresas públicas, pagaran este impuesto teniendo como referencia el total de ingresos de la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio 2018.

En ningún caso este impuesto será superior al 25% del impuesto causado y declarado del ejercicio fiscal 2018.

El pago de esta contribución se lo realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeta a cobro de los intereses conforme al código tributario; así mismos podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido, y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas;

- Se considera como ingreso gravado el 40% del valor distribuido de los dividendos distribuidos a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en el Ecuador; mismo que tendrá una retención en la fuente del 25% o 35%

- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

- Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.

- El pago del impuesto podrá ser anticipado en un 50% referente al monto del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones.

- La Administración Tributaria calificara a los agentes de retención del impuesto a la renta conforme a los criterios definidos en el Reglamento.

- Por única vez, lo sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o auto determinados por el sujeto pasivo; el referido plan deberá ser presentado dentro de los 45 días posteriores a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

Las declaraciones de impuestos de TIP S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANAS SOCIEDAD ANONIMA no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

11. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las provisiones realizadas por la compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Beneficios sociales	2,635	13,558
Obligaciones con el instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	551	551
Total	3,186	14,109

Beneficios sociales.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

12. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las cuentas patrimoniales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Capital	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones	1,200	1,200
Reservas	3,406	1393
Resultados acumulados	231,225	230,289
Total Patrimonio	**236,631**	**233,682**

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US$800, dividido en 800 acciones de US$1 de valor nominal unitario. La composición accionaria es como sigue:

Accionista	N° Acciones	US dólares	Participación
Boris A. Jarrin Stagg	1	0.04	0,01%
Carlops Maritime S.A.	799	799.96	99,99%
Total	**800**	**800.00**	**100.00%**

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados Acumulados. - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Superávit por revaluación de propiedades y equipos	177,627	177,627
Resultados acumulados	50,649	50,649
Resultado del ejercicio	2,949	2,013
Total	**231,225**	**230,289**

Superávit por revaluación de propiedades y equipos.- Representa el efecto de la revaluación de las propiedades y equipos de la Compañía efectuada en años anteriores con el objetivo de presentar el valor razonable de las propiedades.

13. OTROS INGRESOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, otros ingresos incluye principalmente US$154,327 de arrendamiento de bienes inmuebles y prestación de servicios administrativos. En el año 2018, estos ingresos fueron de US$119,820.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2019 y 2018 un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	40,561	41,135
Honorarios profesionales	2,600	1,317
Mantenimientos y reparaciones	5,686	9,042
Seguros	11,920	12,658
Arriendos de inmuebles	26,061	21,776
Impuestos y contribuciones	10,543	18,747
Depreciación	0	25,300
Participación trabajadores	787	1,100
Otros gastos	4,005	5,779
Total gastos de administración	**102,163**	**136,854**
Gastos financieros	**59,062**	**57,402**
Total	**161,225**	**194,256**

15. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES Y COMPAÑIAS RELACIONADAS

SALDOS:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos entre partes y compañías relacionadas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Cuentas por cobrar:	(U.S. dólares)	
Corriente:		
Purosin S.A.	51,641	0
No corriente:		
Rayoloma S.A.	57,008	57,008
Sunenergy S.A.	10,300	10,300
Calbaq S.A.	384,255	440,328
Sol Minera S.A.	470	0
Total no corriente	**452,033**	**507,636**
Cuentas por pagar:		
Corriente:		
Boris Jarrin Rivadeneira	233,645	105,611
Calbaq S.A.	19,500	0
Publisolutions	1,500	1,500
Total corriente	**254,645**	**107,111**
No corriente:		
Carlops Martime S.A.	84,317	106,415
Calbaq S.A.	203,894	184,494
Purosin S.A.	0	33,664
Boris A. Jarrin Stagg	0	3,000
Total no corriente	**288,211**	**327,573**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

TRANSACCIONES:

Por el año 2019, el Estado de Resultados Integral incluye las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2019 (U.S. dólares)
Ingresos:	
Pusorin S.A.	77,550
Calbaq S.A.	64,447
Total	141,996

16. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 15 de mayo de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 15 de mayo de 2020 (fecha de emisión de los estados financieros) no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.